

Guayaquil, 15 de Marzo del 2014

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo que estipula la ley de compañías en lo referente al informe de los administradores, y de acuerdo a los estatutos, cúpleme informarle a ustedes, indicar:

El desarrollo de las actividades de la empresa determino una utilidad, la misma que asciende a la suma de \$ 9.970,52 la contabilidad, así como los justificantes y anexos del ejercicio económico 2013, están a vuestra disposición para que sean revisados en su totalidad.

SISTEMAS MECANICOS SISMECAN S.A. Ha cumplido con las normas legales y estatutarias así como de las resoluciones de la junta general de accionistas.

Atentamente,



Oscar Vera

Gerente